Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

RIO GRANDE, 21 MAR. 2022

VISTO el Expediente Nº 6194-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la ADQUISICION DE RADIADORES PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE.

Que en orden 4 obra agregada nota Nº 04/2022 Letra SI-DPIZN de requerimiento en la que se solicita la adquisición de radiadores con sus respectivos kits y elementos para los diferentes establecimientos educativos relevados.

Que en el orden 6 obra agregado folleto descriptivo de las características del bien adquirir, seguidamente se agrega presupuesto de un proveedor del mercado local y finalmente en el orden x obra agregado el encuadre legal correspondiente.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Licitación Privada y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que consecuentemente amerita autorizar la convocatoria, aprobar el proyecto de pliego de bases y condiciones, designar a los miembros de la Comisión de Pre adjudicación para el análisis de las ofertas, autorizar a la Secretaría Administrativa Legal del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que a los efectos de llevar adelante la presente contratación se establece un presupuesto oficial de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL CIENTO QUINCE CON 00/100 ($ 3.404.115,00)

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 17° inciso a) y 1399, Decretos Provinciales 79/15 y 417/20-Anexo II, Resolución O.P.C. Nº 17/2021 anexo 1 capitulo II, N°18/2021 anexo I y II, Nº 202/2020 y 05/22 con sus modificatorias y complementarias y otras

La suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1399, N° 1301 y Decretos Provinciales N° 4548/19, N° 2840/21, y Resolución M.O. y S.P. N° 595/19.

Por ello:

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 17/2022 que tramita la ADQUISICION DE RADIADORES PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. – Designar como integrantes titulares de la Comisión de Pre adjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes José Eduardo MALDONADO GUTIERREZ Legajo N° 37909102/00; Raúl Ariel JAIME Legajo Nº 31932103/00 y Cristian

C.P. Ayelen BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

///...2

MONTESINOS legajo N° 37173832/02.Y como miembros suplentes a los agentes AVILES NIEVA Paula Andrea Legajo N° 22574314/00 y ARAUJO Sol Eugenia, Legajo N° 40740240/00

ARTÍCULO 4°. – Autorizar la emisión del pliego de compra correspondiente, a la Secretaria Administrativa Legal del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 5°. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 1477 UG, U.G.C UC 1477, inciso 40000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC.A. L. N° 92 /22.-

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1° ENTIDAD CONTRATANTE

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

2° REFERENTE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE Nº 6194/2022 ADQUISICION DE RADIADORES PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

LICITACION PRIVADA.

4° OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICION DE RADIADORES.

5°DOMICILIO DE COMUNICACIONES DURANTE EL PROCEDIMIENTO

Ante cualquier consulta comunicarse correo electrónico opcomprastdf@gmail.com y/o dirigirse al Ministerio de Obras y Servicios Públicos sito en la calle maría Auxiliadora N°464 de la Ciudad de Rio Grande.

6° ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Radiadores tipo diamante +aluminio y alma de acero (incluido Blister kits de conexión)

- Conexiones 500 mm
- Profundidad 90mm
- Ancho 80 mm
- Peso 1.5 kg

8° ANTECEDENTES

Al momento de la presentación de oferta deberá acompañar con la siguiente documentación al día:

1) Inscripción de AFIP.
2) Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF).
3) Certificado PROTDF Vigente.

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION ARAUJO SOL EUGENIA
Gobierno de Tierra del Fuego

22/03/2022 12:01